

**Senador Carlos Andrés Trujillo G.**

Bogotá D.C, de Agosto de 2023

**NEGADO**  
16 agosto 2023

Doctor:

**GREGORIO ELJACH PACHECO**

Secretaria general Senado

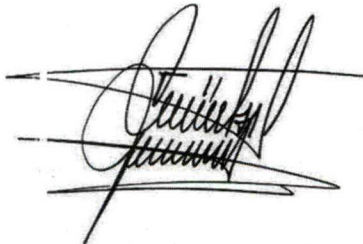
E.S.D

Ref. Manifestación de impedimento.

Respetado señor Secretario


De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar a la Honorable Plenaria, mi impedimento para participar del debate y votación del Proyecto de Ley 097 de 2022 Senado: "Por medio de la cual se modifica el régimen salarial de los Congresistas de la República y se modifica la Ley 4 de 1992", como quiere de que su trámite puede derivarse un beneficio particular, actual y directo.

Atentamente



**CARLOS ANDRÉS TRUJILLO GONZÁLEZ**

Senador República de Colombia

  
15 agosto 2023



15 - agosto - 2023

Liliana  
BENAVIDES

**NEGADO**  
16 agosto 2023

### IMPEDIMENTO

En cumplimiento del artículo 182 de la Constitución Política, el artículo 268 de la ley 5ª de 1992 y el artículo 8 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, especialmente la aplicación de la Ley 2003 de 2019, presento a la plenaria del Senado de la República un impedimento para conocer y participar en la discusión y votación en el debate del Proyecto de Ley número 097 de 2022 Senado: "Por medio de la cual se modifica el régimen salarial de los Congresistas de la República y se modifica la Ley 4 de 1992"

Dado que, de la discusión, votación y aprobación del proyecto de Ley referenciado puede resultar un conflicto de interés frente al proyecto, Así pues, dando cumplimiento a la ley 5 de 1992, en sus artículos 286 y siguientes, radico el presente documento.

Cordialmente,

LILIANA BENAVIDES SOLARTE  
Senadora de la República  
Partido Conservador Colombiano.

15 agosto 2023



H.S. CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA  
Senador de la República

**NEGADO**  
16 agosto 2023

## IMPEDIMENTO

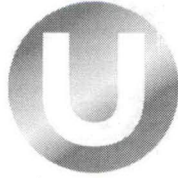
Proyecto de Ley número 097 de 2022 Senado: "Por medio de la cual se modifica el régimen salarial de los Congresistas de la República y se modifica la Ley 4 de 1992"

Por medio del presente muy comedidamente me permito solicitar impedimento, en virtud del artículo 286 de la ley 5 modificado por la ley 2003 de 2019 que señala: "Régimen de conflicto de interés de los congresistas. Todos los congresistas deberán declarar los conflictos de intereses que pudieran surgir en ejercicio de sus funciones. Se entiende como conflicto de interés una situación donde la discusión o votación de un proyecto de ley o acto legislativo o artículo, pueda resultar en un beneficio particular, actual y directo a favor del congresista", el cual podría configurarse en este proyecto de ley en mi calidad de congresista, no obstante que señala el precitado artículo que "Para todos los efectos se entiende que no hay conflicto de interés en las siguientes circunstancias: literal c) Cuando el congresista participe, discuta o vote artículos de proyectos de ley o acto legislativo de carácter particular, que establezcan sanciones o disminuyan beneficios, en el cual el congresista tiene un interés particular, actual y directo. El voto negativo no constituirá conflicto de interés cuando mantiene la normatividad vigente"; esto es que el voto positivo al tenor del literal en mención SI CONSTITUIRÁ CONFLICTO DE INTERES, ya que ciertamente disminuye beneficios, tal y como se advierte y reconoce que el voto positivo sí; luego sobre el proyecto de ley recaen disposiciones del proyecto de ley en las que podría existir por ello un interés directo que la ley prevé y solicito se me declare impedido para participar en el debate del proyecto de la referencia.

  
**CARLOS JULIO GONZÁLEZ VILLA**  
Senador de la República

  
8 agosto 2023

**JUAN  
CARLOS  
GARCÉS  
SENADOR**



CONGRESO  
DE LA REPÚBLICA  
DE COLOMBIA  
SENADO DE LA REPÚBLICA


**NEGADO**  
16 agosto 2023

## IMPEDIMENTO

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la ley 5a de 1992 y demás normas concordantes, incluido el Código de Ética y Disciplinario del Congresista, comedidamente me permito manifestar mi impedimento para participar del debate y votación del proyecto de ley 97 de 2022 Senado “por medio de la cual se modifica el régimen salarial de los congresistas de la República y se modifica la ley 4 de 1992” al considerar que en mi calidad de congresista devengo las acreencias salariales que se modifican con el presente proyecto de ley.

  
**JUAN CARLOS GARCÉS ROJAS**

Senador de la República

  
14 junio 2023

AQUÍ VIVE LA DEMOCRACIA

Edificio Nuevo del Congreso Carrera 7 #8-68 Oficina 702B Bogotá - Colombia  
E-mail: legislativo.jcgarces@gmail.com Web: www.juancarlosgarcesrojas.org

**NORMA HURTADO SÁNCHEZ**

Senadora de la República

Bogotá D.C., 08 de agosto de 2023

Doctor

**IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ**

Presidente Senado de la Republica

Ciudad

**NEGADO**  
16 agosto 2023

**ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO**

**Referencia:** *Manifestación de impedimento al Proyecto de Ley número 097 de 2022 Senado: "Por medio de la cual se modifica el régimen salarial de los Congresistas de la República y se modifica la Ley 4 de 1992"*

Respetado señor Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, Ley 2003 de 2019 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar en la sesión de la Plenaria del Senado de la Republica, mi impedimento para participar del debate y votación al considerar que existe conflicto de intereses que podría ocasionar un beneficio actual, particular y directo.

**SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS**

*Me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del al Proyecto de Ley número 097 de 2022 Senado: "Por medio de la cual se modifica el régimen salarial de los Congresistas de la República y se modifica la Ley 4 de 1992"; toda vez ostento la calidad de Senadora de la Republica.*

Atentamente,

**NORMA HURTADO SÁNCHEZ**

Senadora de la República

~~08 agosto 2023~~  
8 agosto 2023



**JULIO ELÍAS CHAGÜI FLÓREZ**

Senador de la República

Bogotá D.C., 08 de agosto de 2023

Doctor

**IVÁN LEONIDAS NAME VÁSQUEZ**

Presidente Senado de la República

Ciudad

**NEGADO**  
16 agosto 2023

**ASUNTO: MANIFESTACIÓN DE IMPEDIMENTO**

**Referencia:** Manifestación de impedimento al Proyecto de Ley número 097 de 2022 Senado: "Por medio de la cual se modifica el régimen salarial de los Congresistas de la República y se modifica la Ley 4 de 1992"

Respetado señor Presidente,

De conformidad con lo previsto en el artículo 182 de la Constitución Política, artículos 286 y siguientes de la Ley 5ª de 1992, Ley 2003 de 2019 y demás normas concordantes, especialmente lo previsto en el artículo 62 de la Ley 1828 de 2017 Código de Ética y Disciplinario del Congresista, por su intermedio, comedidamente me permito manifestar en la sesión de la Plenaria del Senado de la República, mi impedimento para participar del debate y votación al considerar que existe conflicto de intereses que podría ocasionar un beneficio actual, particular y directo.

**SITUACIONES DE CONFLICTO DE INTERÉS**

Me permito presentar impedimento para participar en el debate y votación del al Proyecto de Ley número 097 de 2022 Senado: "Por medio de la cual se modifica el régimen salarial de los Congresistas de la República y se modifica la Ley 4 de 1992"; toda vez ostento la calidad de Senador de la República.

Atentamente,

**JULIO ELÍAS CHAGÜI FLÓREZ**  
Senador de la República

**NEGADO**  
8 agosto 2023